

lámparas de la capilla del Santo, quedando tan curado como si nada hubiese nunca padecido.

XLIII

Sabida es la famosa historia de la capa del Profeta Elías, pues solo con cubrir su cuerpo adquirió el sobrenatural poder de obrar grandes y milagrosas maravillas.

Otro tanto refiere la Historia Eclesiástica de la colcha que cubría el cuerpo de San Isidro en su sepulcro.

El año 1591 acometió tan cruda enfermedad á Blas Muñoz, que á las veinticuatro horas todos le daban ya por muerto. Su oficio de barbero y sangrador le dió á conocer el estado en que se hallaba, y él mismo pidió devotamente los Santos Sacramentos, que recibió con mucho consuelo y cristiana alegría; pero viendo la familia que la gravedad no desaparecía, trajeron la colcha de San Isidro, que la iglesia de San Andrés en estos casos caritativamente facilitaba, se la aplicaron al cuerpo, y al cabo de un cuarto de hora, aunque ya le creían difunto, desaparecieron las congojas de la muerte, se le acabaron los dolores, se limpió de calentura, y se levantó sano y bueno de la cama.

Lo mismo sucedió, salvo ligeras diferencias de detalle, con una señora viuda, llamada Doña María de Nava, siete meses enferma de ciática; con Cristobal de Ríos, atacado de tercianas dobles y á punto de muerte, no obstante la asistencia de los Doctores León y Segura, los más afamados médicos de Madrid en 1593; con Ana María Ruiz, mujer de Gonzalo Fernández de Viala, Escribano Real, enferma de sobreparto y tercianas dobles, en 1595; y con D. José López de Guevara, hijo de Doña Luisa de Vargas Marisote, tan gravemente enfermo, que al séptimo día,

según afirma el P. Cruz, había perdido el conocimiento, tenía cerrados los ojos y traspillados los dientes.

XLIV

Martín de Morales se puso enfermo con calenturas continuas en Mayo de 1594, de las cuales no pudo verse limpio en mes y medio. Todas las medicinas fueron inútiles. La consulta que algunos médicos celebraron, no produjo tampoco provecho de ninguna clase. Hasta el afamado Doctor Torres declaró lealmente que para enfermedad tan desesperada, solo podría hallarse médicos en el cielo. Téngase en cuenta que en aquella época no eran conocidas todavía ni la quina, ni la quinina, ni la antipirina, que hoy realizan verdaderos prodigios científicos en las enfermedades de esa naturaleza. Al remedio del cielo, como el Doctor Torres decía, acudió Doña Beatriz Paloma, madre del enfermo. Hízole beber agua de la fuente de San Isidro, y el paciente empeoró en tales términos, que todos le juzgaban ya muerto; pero su amantísima madre le puso encima una imagen del Santo, y experimentó notable alivio y en breve recobró la salud, lo mismo que sucedió, por idéntico modo, al cirujano Alonso Sánchez, enfermo de dolor de costado.

Una labradora viuda, llamada Juana Pérez, atacada de grandes dolores de cabeza, se curó de ellos, yendo á la iglesia de San Andrés y tocando con la frente el arca en que San Isidro estaba depositado.

Exactamente lo mismo aconteció á otra viuda, llamada Luisa González, que padecía dolores en la garganta y en la cabeza.

María López, mujer de Alonso Sánchez, cayó enferma con un padecimiento tan raro, que se le hinchó todo el cuerpo, y especialmente las piernas, que no podía mover.

Así estuvo cinco meses de verdadera angustia. Ocurrió por entonces que abrieron la urna de San Isidro, para que adorase su sagrado cuerpo D. Francisco Aldrovandino, sobrino del Papa, y General de la Armada Pontificia. Invitaron al acto á D. Pedro Ponce de León, que recibió el recado hallándose de visita en casa de la enferma, la cual le suplicó procurase licencia para poder entrar con su marido á venerar á San Isidro. Logrado este permiso, Alonso Sánchez, con auxilio de algunos amigos, llevó su mujer á la iglesia de San Andrés, subieron la enferma por las gradas del altar mayor, donde tenían colocada la urna del Santo; y, apenas María López la tocó con sus manos, desapareció la hinchazón, y pudo bajar las gradas sin apoyo de nadie, alistándose luego, en testimonio de gratitud, en la Cofradía de San Isidro, dando, además, treinta reales de limosna.

XLV

Aunque ya quedan referidos bastantes milagros obrados con las aguas de la fuente de San Isidro en su ermita de Madrid, todavía hemos de apuntar algunos más, que merecen una reseña especial.

A Francisco de Orizalva, hallándose enfermo de tabardillo y dolor de costado muy agudo, se le formó un tumor cerca del hígado, que aumentó el peligro de muerte, producido por la primera de sus mencionadas dolencias. Desahuciado por cuatro médicos que le asistían, elevó su corazón hacia San Isidro, y pidió que le llevaran á la ermita. Hizo oración en ella, bebió de la fuente milagrosa, y de regreso á su casa le dió en el camino tal golpe de tos y de vómitos, que, aunque sus acompañantes creyeron se quedaba muerto, sirvió para hacerle arrojar

las materias y viscosidades que el tumor le había ocasionado, llegando á Madrid completamente bueno.

Estaba veraneando en Esquivias (Toledo) Doña Juana de Briviesca, y le sobrevino tabardillo y erisipela, llegando á agravarse en tal manera, que los médicos renunciaron á poderla curar, y se mandó á Madrid por los lutos y aparato funeral de la enferma. Esto no obstante, Doña Juana experimentó alguna mejoría, pero quedando parálitica de todo el lado derecho, con la boca torcida y privada del uso de la palabra. Vínose á Madrid y recobró algún movimiento en dicho lado, exceptuando el pie, que continuaba como muerto, y la boca, que permanecía sin habla. Al mismo tiempo, una cuñada de Doña Juana de Briviesca, que se llamaba Doña Luisa de Ayala, cayó en cama con dolor de hijada, que le acortaba la respiración y le produjo una grandísima inflamación del vientre. Conociendo Doña Luisa su gravedad, ofreció á San Isidro iría á visitar su ermita, llevando alguna limosna. Dentro de un cuarto de hora, desaparecieron la inflamación y los dolores, yéndose á cumplir lo prometido, y llevando, en su compañía, á su pobre cuñada, coja y muda, Doña Juana. Oraron en la ermita, la una para dar gracias al Santo por su favor, y la otra, para pedir que la remediase. Después bebieron en la fuente, y Doña Juana puso su pie, descalzo, en la corriente del agua, con lo cual sanó de su cojera, se le enderezó la boca y recobró el uso de la palabra.

D. Agustín de la Fuente, abogado de los Reales Consejos, fué acometido de una enfermedad tan grave, que los médicos le mandaron ordenase su testamento y recibiese el Santo Viático, porque, según decían, se le acercaba la hora de la muerte. Hízolo así el enfermo; y, después de varias alternativas y de repetidos síncope, cuando recobró el conocimiento pidió, por Dios, un poco de

agua de San Isidro. Apenas la bebió, rogó á los presentes rezasen tres veces el *Credo*, en su nombre, porque él no podía hacerlo. Acabada la oración, el enfermo quedó libre de la enfermedad, dejando extraordinariamente sorprendidos á los médicos.

Otros casos parecidos al anterior ocurrieron en Agosto de 1578, con Vicente Becerra, enfermo de tabardillo y dolor de costado; con un hombre de la familia de los Salamanecas, que padecía de calenturas; con otro, herido en una pierna por la coza de una mula; con D. Gregorio de Usátegui, regidor de Madrid, enfermo de tercianas; con D. Antonio Alvarez de Toledo y Luna, Señor de Morataláz, enfermo en Jetafe con accidentes epilépticos; con D. Diego de Luna Ponce de León, vecino de Olías del Rey (Toledo), que padecía calenturas y erisipela; con un caballero portugués, llamado D. Gonzalo Pereira Bareto, también enfermo de calenturas malignas; con cierta dama portuguesa, nombrada Doña Catalina Alonso, que sufría igual padecimiento que el anterior; con D. Pedro de Vargas, acosado por el mal de gota; con D. Luis Núñez de Prado Mejía, regidor de Salamanca, estante en Madrid, también víctima de fuertes calenturas; y con un niño de corta edad, llamado Francisco Martínez.

La fe de los enfermos en la eficacia de las aguas de San Isidro, producía los mismos milagrosos efectos con otra agua cualquiera, cuando la bebían creyendo que era la de su ermita.

Esto sucedió en los casos siguientes: En el año 1582, con María de la Paz, mujer de Mateo de Buenvecino; en el de 1594, con Alonso Gallo; y con una niña, llamada Justa, hija de Francisco Carrión y de María Martínez; á todos los cuales, por dificultades de la hora ó del lugar, no pudieron dar agua de San Isidro, haciéndoles creer que lo era la que bebían.

XLVI

Bastaba, en muchas ocasiones, elevar el corazón hacia San Isidro, encomendándose á su caridad y misericordia, para lograr curaciones tan numerosas como extraordinarias.

Una mujer natural de Escalona, á quien llamaban Jordana, fué víctima de cierta pasión de ánimo, tan grande, que se le saltaron los ojos. Toda operación quirúrgica era imposible para restituirlos á sus lugares respectivos; pero Jordana imploró la protección de San Isidro Labrador, y, no solo le fueron reintegrados á las órbitas, sino que también quedó curada de su fatal pasión.

Y solamente por sus oraciones á San Isidro fueron alcanzados los siguientes milagros: la curación de un niño atacado de perlesía; la de Alfonso de Covarrubias, enfermo de la vista; la de Salvador Fajardo, que padecía unas tercianas muy molestas; la de Doña María de Castro, atacada de tabardillo; la de Catalina de Peralta, mujer de Juan de Recas, con la misma enfermedad; la de Mateo García, de oficio calcetero, con vómitos de sangre; la de Agustín de Santillana, casi moribundo, y la de Alonso Sánchez, muy molestado de tercianas.

LXVII

Los milagros de San Isidro, canónicamente demostrados, justificados y comprobados, podrían llenar cientos de volúmenes, y acreditan el poder infinito de Dios, delegado muchas veces en sus privilegiadas criaturas.

Isabel de Herrera, tejedora de lienzos, experimentaba grandes dolores en las piernas, y fué curada por el celestial poder del Santo Patrón de Madrid; igual

beneficio le debió un Religioso del orden de San Francisco de Asís, que sufría horribles dolores de dientes y muelas; D. Juan Sánchez de Torquemada, presbítero secular, agobiado por una ciática; y el estudiante Jerónimo Lezcano, enfermo del pecho; y María González, viuda, con calenturas y tabardillo; y María Martel, mujer de un platero llamado Francisco Rosales, de un violento dolor de hijada; y Pedro Ortiz, seis meses enfermo de gota; y el cabestrero Juan Pérez, con peligrosas retenciones de orina y vientre; y con igual retención de orina, Francisca del Castillo, mujer de Pedro de la Torre, portero de Corte.

En 12 de Abril de 1584 empezaron solemnes rogativas á San Isidro, que duraron nueve días, para lograr los beneficios de la lluvia, durante cuyo tiempo estuvo expuesto y descubierto al público su sagrado cuerpo; y entre la multitud de gentes que acudieron á venerarle, hallábase Doña María Pereira, mujer de Florián de Lugo, criado del Emperador Carlos V, que padecía un pertinaz flujo de sangre, del cual se curó por sus ruegos á San Isidro.

También fueron sanas por el mismo Santo, Gregoria de Santander, esposa de Pedro López, escribano de rentas, de unas opilaciones crónicas; Doña Isabel de Vargas, mujer de Alfonso López de Guevara, de muy pertinaces almorranas; Pedro de Baste, gravemente quebrado; una niña de doce años, hija del escribano real Diego de Avilés, enferma de alferecía y gota coral; Magdalena Hernández, atacada de calenturas malignas; Bartolomé Lorenzana, del mismo padecimiento; D. Antonio Díaz Navarrete, Regidor de Madrid, de calentura que degeneró en tabardillo; Diego López, tejedor de lienzos, también de calenturas muy continuadas y tenaces; María Vegara, de la misma enfermedad; la niña Ana Bocerra, de fiebre

continua; D. Alonso de Mendoza, Señor de Cubas y de Grifón, fuertemente acosado de tercianas perniciosas; Doña Mariana de la Rosa, mujer del médico Rojas, que no la pudo curar unas tercianas sumamente rebeldes; Andrés de Urbina, criado del Almirante de Castilla, prostrado con tercianas dobles; Juan y Domingo Pérez, estenuados por cuartanas de muchos años; y para no hacer interminable esta relación, nos limitaremos ya á consignar en esta serie la curación de Isabel García, mujer del librero Francisco Pérez; la del Capitán D. Alonso de Lara y Córdoba; la de D. Juan de Rueda y Suárez; la de Doña Prudencia Sestique; la del mercader Luis de Morales; la del platero Juan de Isla; la de Juan de Morales, soldado de guardias; la del sombrerero Juan García; la del herrero Francisco Leiva, y las de tantos y tantos otros como alcanzaron la salud por la intercesión de San Isidro, verdadero tesoro de caridad para todos los desgraciados.

XLVIII

San Isidro no se mostró atento solamente á la salvación corporal y física de los que le buscaban por los caminos de la fe en las amarguras y tribulaciones de la vida, sino que, dando la debida preferencia á los indiscutibles méritos del alma, hizo objeto de sus paternales y solícitos cuidados á cuantos se apartaban de la Ley de Dios y vejetaban en el pecado mortal.

Así lo practicó con Fernando Domínguez, á quien el Señor dejó ciego en justo castigo de una existencia por todo extremo depravada, y para que sanando, como sanó después, fuese testimonio vivo de las grandes misericordias del Altísimo. Sano de la vista de los ojos, ante el sepulcro del Labrador, y justificado por el Sacramento de la

Penitencia, Fernando quiso servir y sirvió humildemente á los pobres una comida, cuyos manjares, á pesar de ser muy abundantes, se multiplicaron en cantidad extraordinaria, como demostración elocuentísima de cuánto agradó á San Isidro aquel banquete, consecuencia de la redención de un alma y testimonio de caridad para con los pobres de Cristo.

El Licenciado D. Benito de Luján tenía en Madrid un esclavo moro, llamado Amet, que siempre rechazaba la libertad que su amo le ofrecía si aceptaba la religión del Crucificado. Una noche estaban echando *suertes* de Santos la hermana de D. Benito y otras señoras amigas de ésta. Preguntaron á Amet si quería tomar parte en tan sencilla y piadosa fiesta del Año Nuevo, y contestó que le era del todo indiferente, porque él no era ni había de ser nunca cristiano. Entráronle en *suertes* y le tocó San Isidro Labrador, de quien enteraron á Amet que era el Patrón de Madrid. Guardóse el moro la papeleta en el bolsillo, sin aprecio de ninguna clase; y, pasado cierto tiempo, D. Benito de Luján mandó á su esclavo por un cántaro de agua á la fuente de San Isidro. Allí se encontró Amet con un conocido suyo, llamado Pedro Díaz. Sentados á la orilla del agua (entonces no había caño ni pilón), comenzó Díaz á referir al moro cómo aquella fuente había sido abierta milagrosamente por San Isidro Labrador para dar de beber á su amo Juan de Vargas, y los muchos y grandes prodigios que cada día obraba con el agua, aconsejando á Amet que se apartase de la religión de Mahoma para seguir la de la Santa Iglesia Católica, consejos que el moro escuchó con la mayor indiferencia.

Aquella noche, cuando Amet se acostó y se quedó dormido, sintió que le tiraban de los pelos, y le decían: *Amet, Amet, que te llama tu amo*. Despertó y vió su habitación alumbrada por fuertes resplandores, creyendo que

era de día; mas habiendo salido al patio, se convenció de que no era sino media noche, y de que toda la familia estaba durmiendo. Se volvió á acostar, y tan pronto como pudo conciliar el sueño, oyó la misma voz, que le decía: *Amet, Amet, vuélvete cristiano*. Despertó sobresaltado y desfavorido, registró la habitación, no halló á nadie, y observó que aún era muy de noche. Acostóse por tercera vez, y estando nuevamente dormido, escuchó que le gritaban: *Amet, Amet, vuélvete cristiano, que te lo dice San Isidro, que hizo la fuente de donde trajiste el agua*. Entonces, asustado, ya no pudo dormirse. Contó á su amo, por la mañana, lo que le había sucedido, manifestando su firme resolución de convertirse á la religión de Cristo, como lo verificó después de ser instruído en los misterios y doctrinas de la Santa Fe Católica Apostólica Romana, recibiendo con el Bautismo el nombre de Diego Martínez Luján, todo lo cual declaró é hizo constar personalmente, á la edad de treinta y tres años, en el proceso jurídico instruído para la canonización de San Isidro.

Lucía Martínez, natural de Valdemorillo, curó de calenturas, dolor de cabeza y de una afección de garganta, bebiendo el agua de la fuente del Santo; pero quedó dominada por una fuerza irresistible de torpes apetitos é impuros pensamientos; mas como Lucía era una mujer temerosa de Dios, fuese á la parroquia de San Andrés, se arrodilló delante del sepulcro de San Isidro y le rogó, con lágrimas en los ojos, que la libertase de aquellas fieras asechanzas del demonio; y el Santo se lo concedió, quedando apagado, desde entonces, aquel formidable incendio.

XLIX

El poder de Dios se manifestaba tan claro y patente

por medio de los milagros de San Isidro, que cada día aparecían éstos más grandes y numerosos.

Un labrador que vivía en el arrabal de Madrid, se hirió en un ojo, estando cavando su viña, vaciándosele la mitad, que quedó colgada sobre la mejilla. En tan doloroso trance, se encomendó á San Isidro, y ambas mitades se juntaron, resultando el piadoso viñador con su vista clara y hermosa y como si nada le hubiese sucedido.

Unos labradores forasteros vinieron con sus familias en un carro á la romería de San Isidro, que anualmente se celebra en su ermita. Oyeron Misa, comieron y se divertieron honestamente; y, cuando montaron para volver á su pueblo, se espantaron las mulas al bajar la cuesta de la ermita, corriendo gran peligro de caer todos precipitados á un profundo barranco; pero clamaron al Santo, y el carro quedó detenido al borde del precipicio, y la mula delantera suspendida sobre el espacio en que los romeros hubiesen muerto sin la visible y maravillosa protección de San Isidro Labrador.

Hallándose en la cama Baltasara Ortiz en compañía de una hija, dos hijos y la criada, se hundió, de repente, una pared de la casa, cogiendo á los cinco debajo; la hija fué la que menos daño recibió; pero la criada resultó con un brazo impedido; los dos hijos con fuertes y graves heridas en la cabeza, y Baltasara con el cráneo casi deshecho. Hallábase casada esta mujer con Cristóbal Roca, natural de Valdemoro, á la sazón ausente, al cual avisaron su desgracia, y vino inmediatamente á Madrid, yendo, sin descansar, á la iglesia de San Andrés, donde ofreció á San Isidro una novena si libraba de la muerte á su familia, petición y promesa que el Santo debió escuchar y recibir, puesto que, con general asombro de todos los madrileños, los heridos quedaron sanos á los pocos días, llamando extraordinariamente la atención de los médicos la

circunstancia de que Baltasara se encontraba en cinta y había recibido, con las piedras, muchas y muy fuertes contusiones en el vientre.

Lucas García y un hijo suyo, llamado Luis, acompañados por varios mozos de labranza, iban un día de la Pascua del Espíritu Santo á visitar una heredad que poseían en el vecino pueblo de Aravaca las monjas de la Concepción Francisca de Madrid. Lucas García cayó de la mula que montaba, quedándose, del golpe, como muerto. Condujéronle, sin sentido, á su casa; y su mujer, María de Viana, tan afligida como puede y debe suponerse, avisó á un cirujano, que mandó administrarle á Lucas inmediatamente el Sacramento de la Extremaunción; pero María de Viana se acordó de que ella había sanado de cierta enfermedad bebiendo el agua de San Isidro, y también se la hizo beber á su marido cuando ya éste se hallaba casi espirando. La mejoría del enfermo no se retardó mucho, quedando luego sano á los pocos días. Su hijo Luis declaró este milagro en el proceso de canonización del Santo.

L

Hallábase acostado una noche cierto varón llamado Pedro, que estaba en pecado mortal, y se le apareció el demonio en figura horriblemente espantosa, que le agarró por el cuello y quiso arrojarle en un pozo inmediato; mas también se apareció, en el acto, San Isidro Labrador, que libró á Pedro de las garras del común enemigo de los hombres, habida consideración á que el infeliz pecador había sido su devoto anteriormente, y le dijo: *Pedro, teme á Dios, toma mi consejo, confiesa enteramente tus pecados, y no dejes alguno que no manifiestes en la confesión, con dolor de corazón y propósito de la enmienda.* Hizolo así Pedro, y vivió temeroso de Dios en adelante.

— Púsose muy enfermo un niño; y, no siendo posible su curación humanamente, le llevaron sus padres ante el sepulcro de San Isidro; mas, apenas entraron en la iglesia, el niño quedó muerto. Los atribulados padres cayeron de rodillas y pidieron fervorosamente al Santo la vida de su hijo, el cual resucitó al cabo de una hora, quedando enteramente bueno.

Otro niño de cuatro años, llamado Alfonso, hijo de D. Francisco Santander y de Doña Mencía Coello, cayó enfermo, en Agosto de 1554, con fuerte, continua y gravísima calentura. El Doctor Pedro López, médico de la villa, que le asistía, declaró que el niño se moría, sin remedio, vaticinio que se cumplió á la mañana siguiente. Doña Mencía y su criada María de Mena, comenzaron los preparativos de mortaja y del entierro, en tanto que D. Francisco se iba á la iglesia para pedir á San Isidro que su niño resucitase, dejando encargo que le avisaran cualquier novedad que pudiera ocurrir. Mandó celebrar una Misa, y, estando haciendo oración, el muerto resucitó, pronunciando estas palabras: *Madre, ¿dónde está mi padre? Levántame, yo quiero rosquillas.* Los padres, en agradecimiento á San Isidro, hicieron voto, de por vida, que fielmente cumplieron, de llevar todos los días una panilla de aceite, para las lámparas que ardían delante del sepulcro del Santo.

Juan Diácono refiere el caso de un antiguo devoto de San Isidro, cuyo nombre no dice, que estando enfermo, y á las puertas de la muerte, había vivido mucho tiempo olvidado de Dios, en pecado mortal y sin querer confesarse. En tan lastimoso estado de impenitencia final, vió en torno de su lecho una legión de demonios que ya se disputaban su alma, cuando el enfermo se acordó de San Isidro, á quien interiormente suplicó amparo y protección, y el Santo se apareció al momento, ahuyentando, con su

presencia, los espíritus rebeldes, y dejando al paciente contrito y arrepentido de sus culpas, que confesó para morir en gracia de Dios.

De otro hombre, llamado Pedro, cuenta el mismo Diácono, que el demonio le infundió tan grande y espantoso miedo en el corazón, que andaba como aturdido, y sin poder descansar ni dormir de día ni de noche, hasta que, encomendándose á San Isidro y velando ante su sepulcro, recobró la perdida tranquilidad.

LI

Es costumbre, muy generalizada en España, elegir las familias principales algún Santo de su devoción y culto particular: así, los Guzmanes tenían á Santo Domingo; los Córdobas, á San Francisco de Paula, desde la muerte del Gran Capitán, su íntimo amigo en vida; los Gandías, á San Francisco de Borja; los Cerralvos, al apóstol San Andrés; los Velascos, á San Miguel; y los Cuevas, á Nuestra Señora de la Soledad.

Y en Madrid puede asegurarse que no hay casa alguna donde no se tribute especialísimo cariño á San Isidro Labrador.

Doña Inés López, casada con Alonso de Salamanca, estuvo tres meses con calentura, al cabo de los cuales los médicos manifestaron que no viviría ni media hora; pero, habiéndose encomendado á San Isidro, y dándole á beber agua de su milagrosa fuente, recobró la salud. Pasado algún tiempo, adoleció otra vez de calenturas, repitió sus oraciones y bebió de aquel agua, y también quedó buena. Iguales beneficios alcanzaron, en posteriores enfermedades, el esposo y una hija de esta señora, acreditándose así que San Isidro había tomado bajo su protección misericordiosa á toda la familia.

D. Fernando Martínez, uno de los caballeros portugueses que vinieron de Lisboa con Felipe II cuando este monarca tomó posesión de Portugal, eligió por patrón de su casa y familia á San Isidro Labrador; y, hallándose con el Rey en El Escorial, enfermó de graves tercianas perniciosas. Envió á Madrid uno de sus criados para que le llevase agua de la fuente de la ermita; y, habiéndola bebido, desaparecieron por completo las tercianas. Exactamente igual sucedió con dos criados de D. Fernando, uno de ellos llamado Gaspar Olivera, también atacado de calenturas, y el otro, Manuel Martínez, víctima de dolores neurálgicos á consecuencia de una enfermedad que había padecido.

En el año 1580 vivía en Madrid Catalina López de Moya, llamada la *Comadre de Granada*, por ser este su oficio, que ejercía muy diestramente, y proceder de aquella ciudad de Andalucía. Catalina habitaba en la calle que se ha titulado, por eso, de *La Comadre* desde la rotulación establecida en 1834, y que ahora se llama del Amparo, por haber sido aquella *amparo* de muchos necesitados. Esta *Comadre* granadina declara en el proceso de canonización de San Isidro, que fué curada por él diferentes veces que padeció calenturas, y que para remedio de las enfermedades de sus hijos, nunca apeló á otras medicinas que el agua de la fuente de su ermita, con lo cual el Santo se los conservó buenos, sanos y robustos.

D. Bartolomé del Rincón, según en otro sitio dejamos referido, debió la salud de su mujer Doña Mayor de Espinosa, enferma de ciática, á la devoción á San Isidro, cuya imagen veneraba en su casa con tan entrañable afecto, que cuando recibían criado ó criada, lo primero que les enseñaban era á ser devotos del Santo Patrón tutelar de Madrid; y Doña María Vaca de Ocampo, hermana de Doña

Mayor y enferma del corazón, alcanzó igualmente la salud por su devoción á San Isidro.

LII

En todos los oficios y profesiones puede aspirarse á la santidad, lo mismo en los más elevados, que en los más humildes, puesto que en todos ellos los veneramos en los altares, y porque la Iglesia católica atiende á las virtudes y los méritos, y de ninguna manera á los estados y jerarquías de la vida.

Los Príncipes herederos tienen en España al mártir San Hermenegildo, y en Polonia al glorioso San Casimiro. Los Infantes, á San Emerico en Hungría y á San Clodoaldo en Francia; á Santa Casilda en Toledo, y á Santa Oso-ria en Bohemia. Los Duques, á San Guillermo, que lo fué de Aquitania; los Condes, á San Godofredo, que lo fué de Cappenberg; y los Marqueses, á San Leopoldo, Marqués de Austria.

Empleados palatinos fueron muy ilustres varones de todos los tiempos. Confesores de personas Reales eran San Juan Nepomuceno, mártir en Bohemia, y San Raimundo de Peñafort, en la Corte de Aragón. San Eladio fué Ministro del Rey Sisebuto, hasta que entró en el monasterio Agaliense, en que profesó, y de donde le sacaron para Arzobispo de Toledo, hasta su muerte, ocurrida el año 633. El Rey de Francia, Teodoberto, tuvo por primer Ministro á San Romanico, que fué luego monje profeso y abad del convento Luxoviense. San Francisco de Paula fué Consejero de Estado de Luis XI, Rey de Francia; y San Nicostrato, mártir, era Secretario del Despacho universal, imperando Diocleciano. San Rómulo, mártir, fué Mayordomo del Emperador Trajano; y en el Paíacio de

Diocleciano fué Capitán de Caballería el glorioso mártir San Sebastián. San Saturio fué Ministro de Hacienda en el Reinado de Genserico. San Adanco, era Tesorero Real cuando recibió la muerte en defensa de la Fe. San Francisco de Borja, Duque de Gandía, y tercer General de la Compañía de Jesús, había sido Caballerizo mayor del Emperador Carlos V. San Gorgonio, mártir, fué Gentilhombre de Cámara de Diocleciano. San Arsenio fué ayo de los Príncipes Arcadio y Honorio, hijos del Gran Teodosio. San Eugenio III, Arzobispo de Toledo, fué Capellán de Honor del Rey godo Chindasvinto. Fueron pajes de Abderramán II, Emir de Córdoba, los jóvenes mártires San Sancho y San Pelayo. Los Santos Calocero y Parteno desempeñaron cargos muy elevados y honoríficos en el Palacio del Emperador Decio. De la familia Real del Emperador Juliano fué San Leopardo, y de la del Rey Felipe II de España, el glorioso San Luis Gonzaga; pero, al lado de esta pléyade de Santos de regia estirpe y de cuna aristocrática ¿cuántos nombres de Santos inventores, artistas, obreros, fabricantes y simples menestrales, no podríamos citar? El Obispo San Paulino fué el inventor de las campanas; platero fué San Eloy; tejedor de tiendas de campaña, San Aquila con Santa Priscila su esposa; el Apóstol San Pablo, que se hospedó en casa de los anteriores, también era tejedor; los alfareros, vidrieros y puchereros, celebran á las hermanas Santas Justa y Rufina, que eran trabajadoras en vidriado y alfarería; Santa Lidia fué tintorera de grana; San Alejandro, Obispo y mártir, fué carbonero; San Casiano, Obispo, fué maestro de primera enseñanza; San Floro fué de oficio cantero; San Ginés, escribano; San Moisés Negro, fué ladrón y luego penitentísimo anacoreta; San Porfirio, fué cómico; San Constancio, sacristán de la iglesia de San Esteban de Ancona; San Marcos, pastor; cantor era San Marciano; San

Sinforiano era escultor; San Homobono, fué sastre; los sepultureros veneran á San Eutiquiano, Papa y mártir, que antes de ocupar la Santa Sede, se dedicaba á enterrar los cadáveres de los mártires cristianos; los mimbreros celebran á San Julián, que, aun siendo Obispo de Cuenca, hacía cestos y canastillas para ganarse el sustento con el trabajo de sus manos; San Lázaro de Constantinopla, fué pintor y San Menigno lavadero; carpintero era, como todos sabemos, el glorioso patriarca San José; los comerciantes tienen por patrón á San Frumento y los cereros á San Juan Anacoreta; San Puccicio, fué maestro de obras; y, finalmente, San Isidro Labrador, fué, como hemos visto, el más humilde y glorioso obrero de los campos, que no pudo salir, durante su vida terrenal, de la condición de un modestísimo mozo de labranza.

LIII

El año 1252 fué fatal para la obra de la reconquista de España por la muerte, acaecida en él, del Rey Fernando III de Castilla, y muy terrible también por la gran sequía que pesaba sobre los campos, pues no había llovido desde el día primero de Mayo hasta el 17 de Noviembre, por cuya razón los labradores no se atrevían á sembrar. Menudeaban en todos los pueblos las rogativas públicas, y el Ayuntamiento de Madrid, interpretando fielmente los piadosos sentimientos y deseos de la Villa, también mandó celebrarlas, sacando de la urna el cuerpo de San Isidro Labrador, que permaneció descubierto durante un mes, para que todas las gentes pudieran adorarle. El cielo envió coposísima lluvia, y todos los males quedaron remediados, milagro que otro año, poco después, se repitió también durante funesta sequía primaveral que amenazaba la granazón de los cereales.

Igualmente fué de funesta memoria el año de 1275, porque á la miseria general de los pueblos, producida por las muchas y grandes contribuciones y por un estado de guerra casi continuo contra los africanos que habían invadido las comarcas de Sevilla y de Jaén, se juntó otra gran sequía general que dejó incultos los campos, perdidas las cosechas, abandonados los pueblos y en la mendicidad á la mayor parte de los labradores.

El pueblo de Illescas, distante seis leguas de Madrid, trajo en rogativa su hermosa y milagrosa imagen de la Virgen de la Caridad, que quedó depositada en el Convento de Nuestra Señora de Atocha. El Ayuntamiento madrileño determinó sacar procesionalmente el cuerpo de San Isidro, que fué conducido también al Convento de Atocha en hombros de los Religiosos de San Francisco de Asís. Cantóse Misa solemne en presencia de las dos sagradas imágenes de la Virgen, y predicó un fraile de la Orden de San Francisco. El cielo se cubrió de nubes, pero la lluvia no comenzaba, lo cual aumentó la general tristeza de la gente que llenaba el templo, prorrumpiendo en sollozos y lamentos, lágrimas y gritos de angustia y de dolor indescriptibles que interrumpieron al Religioso predicador, el cual, profundamente conmovido y enfervorizado, dijo desde el púlpito: *Levanten ese cuerpo del Santo Labrador: pónganle delante de la Virgen María, y después haga Dios lo que fuere servido.* Algunos sacerdotes, clérigos y religiosos levantaron en alto el cuerpo de San Isidro en presencia de la Virgen de Atocha, los fieles comenzaron de nuevo á llorar, y Dios envió en el acto una lluvia tan general y tan abundante, que satisfizo los deseos de los pueblos, cogiéndose aquel año una de las mejores cosechas que se han conocido.

Otra espantosa sequía se experimentó el año 1345, y, puesto el Santo en público, fué igualmente remediada.

El sábado 20 de Abril de 1426, llevaron el cuerpo de San Isidro á la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (1), por causa de una gran sequía, celebrándose solemnes rogativas *ad petendam pluviam*; y, visto que el Cielo continuaba inexorable, le trasladaron en procesión al Real Convento de Santo Domingo ó Santo Domingo el Real (2), siendo Dios servido de enviar lluvia abundantísima que coronó aquel año con maravillosa cosecha.

LIV

Las Novenas celebradas en honor de San Isidro han sido siempre fecundas en milagros.

Una mujer, llamada Sol, perdió completamente la vista, á causa de enormes carnosidades, que le crecieron sobre los ojos, y que impedían mover los párpados y cerrar las pestañas. Devotísima del Santo, prometió celebrarle una Novena, velando nueve noches seguidas delante de su sepulcro para que Dios se compadeciese de ella y le devolviera la vista. Hízolo así, y el último día, al levantarse para regresar á su casa, abrió milagrosamente los ojos, quedando completamente sana.

El mismo milagro se repitió en un niño de cuatro años, también ciego á consecuencia de malignos humores en los ojos. Prometió su afligida madre una Novena á San Isidro; y, un día de ella, estando con su hijo delante del sepulcro, un sacerdote tocó los ojos del ciegucecito con un pedazo de la mortaja con que el Santo había sido enterrado, recobrando el niño la vista en el acto, sin que le quedase señal alguna de su crónico padecimiento.

(1) Estaba en la calle Mayor, esquina á la de Bailén, frente al edificio actual de los Consejos.

(2) Fundado por el Patriarca del mismo nombre, en 1218, en la Cuesta de Santo Domingo.

Otro niño, llamado Diego, hijo de Domingo de Gavorindo, era quebrado desde su nacimiento. Los médicos quisieron operarle, para llevar á cabo la reducción de los intestinos; pero la madre, aconsejada por María Ana Quintero, prefirió ofrecésele á San Isidro, celebrando una Novena; y, apenas terminada, quedó del todo sano.

De igual manera recobraron la salud, por idénticos ofrecimientos, D. Juan Martínez de Aldama, Cura de la parroquia de Santa Cruz, desahuciado por los Doctores Oñate y Mercado, médicos del Rey Felipe II, de la enfermedad de tabardillo; y una niña, hija de padres desconocidos, llamada Micaela, á quien criaba, por caridad, Doña María Vaca de Ocampo, sanando de calenturas; y Juana Vázquez, mujer de Miguel Perno, criado del anteriormente citado Rey, de tercianas dobles.

LV

Ha dicho el Espíritu Santo que *la mujer diligente corona es para su varón*, y así lo fué Santa María de la Cabeza para su bienaventurado esposo, San Isidro Labrador.

La ilustre labradora de Caraquiz es tenida especialmente como abogada contra los dolores de cabeza.

Doña Juana de Castro, Condesa de Puñonrostro, padecía tan violentos dolores de cabeza, que también enfermó de los ojos. Retiró su mal á los Dominicos del Convento de Santo Tomás (calle de Atocha), y éstos la presentaron una caja de madera en la cual había estado guardada en Torrelaguna la cabeza de la esposa de San Isidro, caja traída por el P. Mendoza cuando estuvo en la citada villa para recibir las informaciones de la Sierva de Dios. Los Dominicos de Santo Tomás aconsejaron á doña Juana que metiese su cabeza en aquella caja, con lo cual quedó libre de los dolores y con los ojos sanos.

Iguales curaciones experimentaron Diego del Castillo, natural de Terrelaguna, tocando su cabeza con la de la Santa, que entonces se veneraba en el altar de la ermita de Caraquiz; y un santero de la misma ermita, llamado Luis Sanz; y Francisco Salcedo, vecino de Pesadilla, que hoy es una venta en la provincia de Madrid, partido de Colmenar Viejo y término de Alcobendas, el cual Salcedo padecía de un tumor en una ingle; y Gaspar Vázquez Pernia, natural de Manzanares el Real, enfermo de calenturas en Buitrago; y Francisca Martín, vecina de Canencia, enferma de cuartanas; y Roque de Heredia, vecino de Talamanca, muy devoto de la Santa, hermano de la Cofradía fundada en la ermita de Jarama, salvo por la esposa de San Isidro de morir ahogado al atravesar dicho río, maravilla repetida con una mujer del Valle de Lozoya, que estaba lavando en el mencionado Jarama; y Catalina de Olmedo, vecina de Navalafuente y mujer de Andrés Pascual, en trance peligrosísimo de muerte en un parto sumamente difícil; y María Calderón, vecina de Miraflores de la Sierra, mujer de Lucas de Barrio, molestanda por grave ciática; y Catalina de Jesús, beata de Nuestra Señora de la Merced, tullida y contrahecha á consecuencia del vuelco de un carro; y Doña Gregoria Ismendi, atacada de violentos dolores nerviosos de las muelas; y el cirujano madrileño Juan Escalona, que padecía, en 1608, un carbunco muy malo; y el teniente de Cura de la parroquia de Torrelaguna, joven D. Alonso de Hoyo, acometido de malos pensamientos, de los cuales consiguió verse libre por sus oraciones y recomendaciones á Santa María de la Cabeza; y Fray Juan Arias, del Convento de la Madre de Dios, de Torrelaguna, enfermo, desahuciado de calentura continúa.

LVI

Vamos á cerrar esta serie de portentosos milagros, con la relación de un hecho contemporáneo que no nos atrevemos á calificar de milagroso, aunque bien puede haberlo sido.

Se hallaba accidentalmente en Madrid, por Mayo de 1884, la virtuosa é ilustrada Infanta Doña Paz de Borbón, hermana del malogrado Rey D. Alfonso XII, casada con el Príncipe D. Luis de Baviera, la cual Infanta, después de un felicísimo parto, vióse atacada de intensa y grave calentura, llegando á temerse desgraciado desenlace. Toda la familia real española, verdaderamente consternada, mandó celebrar rogativas públicas en la Capilla de Palacio, en súplica reverente y humilde al Todopoderoso por la interesante salud de la ilustre enferma; mas la fiebre no remitía y el peligro llegó á hacerse inminente.

El Patriarca de las Indias Sr. Moreno Mazón, hoy Arzobispo de Granada, propuso á la Infanta Doña Paz, bebiese, con toda la fe de su alma, agua de la fuente abierta por San Isidro para aplacar la sed de su amo Juan de Vargas.

Hízolo así la augusta enferma, y, en aquel mismo instante, comenzó á ceder la calentura, que desapareció completamente al poco tiempo, quedando buena muy en breve.

LVII

El Papa Benedicto XIV concedió Oficio propio y Misa á Santa María de la Cabeza, mediante decreto dado á 15 de Abril de 1752, mandando que aquellos actos religiosos se celebren con rito de doble menor y lecciones propias del

segundo nocturno del común establecido para las Santas Matronas en todo el Arzobispado de Toledo, dejando á voluntad del Ordinario de esta diócesis, señalar día para la fiesta de la Santa, que fué el 9 de Septiembre de cada año, por no estar impedido y ser el inmediato al de la muerte de la esposa de San Isidro.

Logróse tan lisonjero y satisfactorio resultado á instancias del Rey D. Fernando VI; del Infante D. Luis Antonio Jaime de Borbón, entonces Cardenal Arzobispo de Toledo; de D. Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Farsalia; del Cabildo eclesiástico y del Ayuntamiento de Madrid, siendo Procurador de la causa en Roma, Fray Diego Salinas, de la orden de San Agustín y Obispo electo de Panamá.

Y el referido Papa Benedicto XIV la nombra, en su citado decreto, *Santa María* de la Cabeza, lo mismo que trece años antes había hecho Clemente XII en la Bula por la cual concedió siete años de indulgencia á todos los fieles que visitasen la ermita erigida hacia los años de 1728, por D. Francisco Párraga y Doña Angela Gil Rico.

Recibióse en Madrid la noticia de la canonización de la Santa el viernes 12 de Mayo del citado año 1752, anunciándose al público aquella misma noche con repique general de campanas y con muchos fuegos artificiales, lanzados al espacio desde los balcones de la primera Casa Consistorial, dejando nuevas y mayores demostraciones de alegría para el 9 de Septiembre inmediato.

En ese día se celebró Misa cantada en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, oficiando de pontifical el Gobernador del Arzobispado, por no ser sacerdote el Cardenal D. Luis Antonio Jaime de Borbón. Asistieron á esta solemnidad, lo mismo que á las vísperas del día anterior y á las completas del de la festividad, el Cabildo eclesiástico, el Ayuntamiento de Madrid, y nume-

roso concurso de todas las clases sociales, diciendo la oración sagrada el Cura de San Justo, Doctor D. Manuel Macías Pedrejón. Se adornaron las habitaciones interiores del Ayuntamiento y se expusieron á la veneración pública los restos de la Santa, que se hallaban en el Oratorio de la Casa municipal, donde se cantó Misa el día 10, asistiendo el mismo Gobernador de la diócesis, los dos Cabildos, eclesiástico y municipal, y la música del Real Convento de la Encarnación. Por la tarde hubo Salve solemne y muchos conciertos y músicas para regocijo del pueblo. La noche del 8 se habían anunciado estas funciones, iluminando, interior y exteriormente, la casa y Plazuela de la Villa, quemándose un árbol de pólvora y soltando millares de cohetes voladores, al compás de las músicas que llenaban con sus acordes el espacio de las calles inmediatas; pero aún excedió en grandeza y solemnidad la procesión celebrada el domingo 8 de Octubre del mismo año 1752, en que se sacó una hermosa imagen de la Santa, con asistencia del Rey D. Fernando VI y de su esposa Doña Bárbara de Braganza, las Comunidades religiosas y seculares de la Villa, y erección de ricos y primorosos altares en la carrera. El Ayuntamiento adornó los balcones de su Casa, para que, desde ellos, la Reina viese pasar la procesión, y delante de una de las puertas del citado edificio, se construyó un tablado á modo de zaguante, revestido de tafetanes nubarrados; los muros de los patios, escaleras, galerías y salas, estaban colgados de terciopelo carmesí con galones de oro; y por todas partes se contemplaban arañas y cornucopias de lujo. En el balcón destinado á la Reina, colocaron un mirador cubierto con cristales y bastidores dorados, debajo de un dosel bordado de oro al realce. Todas las fachadas de la carrera, se adornaron con colgaduras por los vecinos; se hermosearon las plazas y las fuentes; el gremio de plateros levantó dos arcos pa



ralelos en el trozo de la calle Mayor, denominado la *Platería*; y los vecinos de las casas inmediatas á la número 35, actual, en que San Isidro abrió el pozo de agua milagrosa, alzaron otro altar y engalanaron los portales que llevaban el nombre del Santo.

Momentos después de las tres de la tarde, salieron los Reyes del Palacio del Buen Retiro, marchando en este orden la comitiva: la Compañía de Alabarderos con su música y la de obóes y trompetas; los timbales y clarines de las Reales Caballerizas; gran número de carrozas ocupadas por los Mayordomos de semana y Gentilshombres de Cámara en ejercicio; la de respeto, sumamente rica; la del Caballerizo mayor, Duque de Medinaceli; los cuatro batidores de Guardias de Corps y la carroza de SS. MM. tirada por ocho hermosísimos caballos, magníficamente enjaezados. Seguían, á continuación, los pajes del Rey, ocho Caballerizos de Campo, á caballo, los Exentos y un escuadrón de Guardias de Corps con gran golpe de gente de librea, é inmediatamente un coche que conducía á la Marquesa de Aytona, Camarera de la Reina, con otros muchos, ocupados por las Damas de Honor y la servidumbre femenina, y todos los carruajes de los Reyes.

Apeóse la Reina á la puerta del Ayuntamiento, recibéndola los principales Jefes de Palacio, y cumplimentándola una Comisión del Concejo de la Villa.

Siguió el Rey hasta la parroquia de Santa María, donde le esperaban los Mayordomos de semana y los Gentilshombres de Casa y Boca, dándole el agua bendita el Eminentísimo Cardenal Mendoza. Entonó el *Te Deum* el Nuncio de Su Santidad, que ofició de Pontifical, y se puso en marcha la procesión, que se componía de todas las Cofradías Sacramentales, de las Religiones mendicantes, calzadas y descalzas, llevando cada una las imágenes de sus respectivos Patriarcas; los Juzgados eclesiásticos; el

Cabildo de curas párrocos y beneficiados de Madrid; la Capilla de Palacio, con sus Capellanes de Honor y Predicadores, haciendo el Nuncio de Preste. En el centro, las efigies de San Isidro y de Santa María de la Cabeza; la imagen antiquísima de la Virgen de la Almudena; rico palio, cuyas varas y cordones llevaban los Regidores de Madrid; la Clerecía y parroquias, con sus mangas y pendones, según su orden de prelación; todos los Tribunales y Consejos con sus Presidentes; los Grandes de España, y luego el Rey, acompañado de los Jefes de Palacio, de los Embajadores y de los Oficiales de guardia, cerrando la marcha numerosa escolta de Guardias de Corps, á pie, y con las carabinas al hombro. Pasó la procesión por delante de la Casa Consistorial, á la Puerta de Guadalajara, Plaza Mayor, siguiendo hasta volver á la Iglesia de Santa María, hallándose tendidos, á ambos lados de la carrera, los batallones de Reales Guardias de Infantería españolas y walonas.

Terminada la procesión, se dirigió el Rey al Ayuntamiento, en cuyo Oratorio adoró las reliquias de la Santa, que le manifestó el Gobernador de la Diócesis. Los Reyes regresaron á Palacio (al del Buen Retiro), con el mismo orden y acompañamiento con que de él habían salido.

La villa de Torrelaguna celebró también la canonización de Santa María de la Cabeza, con la inauguración del nuevo altar mayor de su parroquia, regalado por el Señor D. Pedro González, natural de aquel pueblo y Obispo de Avila, sacando en procesión las imágenes de San Isidro y de su Santa esposa, los días 23, 24 y 25 de Septiembre de aquel año 1752.

LVIII

Depositados los restos de Santa María de la Cabeza,

cuando los trajeron de Torrelaguna, en el Archivo del Ayuntamiento de Madrid, fueron trasladados, como hemos dicho, al Oratorio de la misma Casa Consistorial, el día 6 de Octubre de 1697, con gran aparato y solemnidad, y colocados en el altar de las reliquias, asistiendo á este acto el Rey D. Carlos II, su esposa la Reina Doña María Ana de Neoburg y el Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Luis Manuel Fernández Portocarrero, que fulminó pena de excomunión mayor para que se mantuviese y guardase siempre la urna con los huesos en aquel sitio, sin variar cosa alguna á no ser con licencia suya, la cual hubo de conceder bien pronto, pues en 4 de Octubre de 1700, se llevaron á Palacio cuando la última enfermedad del mismo Rey Carlos II.

En Agosto de 1739, hallándose enferma la infanta Doña María Teresa de Borbón, se celebraron, durante tres días, misas en dicho Oratorio, teniendo expuestas las reliquias por el restablecimiento de dicha Señora.

De las traslaciones del cuerpo de San Isidro, reseñaremos las que se llevaron á cabo hasta su última colocación en el lugar en que actualmente se halla.

La primera de todas fué la de Abril de 1212, desde el cementerio á la parroquia de San Andrés, depositando la urna entre el altar mayor de este Santo Apóstol y el colateral de San Pedro.

Luego se trasladó á la Capilla que mandó labrar Don Alfonso VIII, dentro de la mayor de la misma iglesia, al lado del Evangelio, en testimonio de agradecimiento por el favor inestimable recibido de San Isidro en la famosa batalla de las Navas, siendo de suponer, que de la época de dicha Capilla, data el arca antiquísima, en que el cuerpo del Santo, sobre tres leones de piedra, estuvo depositado. Esta arca tenía cuatro llaves, que se guardaban, según el bachiller Centenera, Arcipreste de Maqueda

y Visitador eclesiástico por el Cardenal Jiménez de Cisneros, en poder del Cura párroco, de Doña María, mujer de Juan de Luján, de Juan de Vargas y de Juan Ruiz de Tapia; y dentro de ella había otra arca menor, con una sola llave, que tenía el beneficiado de la nueva iglesia, Garcí Alvarez, y encerrábase en ella el bendito cuerpo de San Isidro Labrador, envuelto en un fino paño de seda blanca, cubierto por otro de color de escarlata.

El licenciado D. Francisco de Vargas, célebre Consejero de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V, solicitó licencia del Papa León X, por los años de 1520, para erigir á San Isidro otra Capilla, la cual fué concluída en 1535 por su hijo D. Gutierre de Vargas y Carvajal, Obispo de Plasencia, donde éste se halla enterrado, lo mismo que sus padres D. Francisco y Doña Inés. Trasladado á ella el cuerpo del Santo, permaneció allí veinticuatro años, constando que á esta Capilla, que luego se llamó de San Juan de Letrán, y ahora se la conoce por la *Capilla del Obispo*, se incorporó la fundada por el Rey D. Alfonso el Bueno.

Desavenencias surgidas entre el Cabildo de la Capilla del Obispo y el Clero de la parroquia de San Andrés, ocasionaron la devolución á esta última del cuerpo de San Isidro, por mandato de D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo, que ordenó se tabicase la puerta de comunicación entre la Iglesia y la Capilla.

El año 1620 se cerró este Santo cadáver en un arca de oro y plata, regalo de los plateros de Madrid, para celebrar su beatificación, y dentro de ella fué colocado en el Ochavo de la Capilla mayor que entonces existía. Esta arca, construída de oro, plata y bronce, que es el arca exterior colocada en el altar mayor de la Catedral de ahora, tuvo de coste, sin incluir el valor de la mano de obra, 16.000 ducados, no de 11 reales cada uno, como equivocadamente

dice el Sr. Mullé de la Cerda, sino de 21 reales de nuestra moneda, con arreglo á lo establecido por las Cortes de Madrigal el año 1476, en vigor hasta la Pragmática de Carlos II, de 14 de Octubre de 1686. De manera que, aquellos 16.000 ducados, equivalían á 336.000 reales de ahora, ó sean 84.000 pesetas.

Arruinada la iglesia de San Andrés, se pensó, al levantarla de nuevo, construir una Capilla suntuosísima por cuenta del Rey y del Ayuntamiento, colocándose la primera piedra de ella por manos del Patriarca de las Indias, D. Alonso Pérez de Guzmán, el día 12 de Abril de 1657, autorizando el acto, con su presencia, el Rey D. Felipe IV, su esposa la Reina Doña María Ana de Austria, y la Infanta Doña María Teresa. Terminóse la obra á principios del año 1669; y, en 15 de Mayo, se colocó en ella el cuerpo de San Isidro con procesión general, en que llevó el Santísimo Sacramento el Cardenal de Aragón, Arzobispo de Toledo, D. Pascual II, de la ilustre familia de los Duques de Villahermosa y de Cardona, siendo Carlos II Rey de España.

Y mientras duró la obra de esta Capilla, pasaron provisionalmente el cuerpo de San Isidro á la inmediata de San Juan de Letrán ó del Obispo.

LIX

Expulsados de España los Jesuítas por Decreto de Carlos III en 1767, borrón que afea la memoria de este Monarca por muchos títulos ilustre y piadoso, tuvo también el desdichado acuerdo, en nuestro concepto al menos, de trasladar á la iglesia que dejaba la Compañía de Jesús, desde la de San Andrés, el cuerpo del bienaventurado San Isidro, en cuya feligresía había tal vez nacido, en la cual

vivió, murió y estuvo enterrado, y donde, por espacio de seis siglos, tanto milagros había obrado.

Acordada esta traslación al templo del Colegio Imperial, puesto hasta entonces bajo la advocación de San Francisco Javier, natural y lógico era y fué que también se trasladasen al mismo sitio los restos de Santa María de la Cabeza, depositados en el Oratorio del Ayuntamiento.

Comunicáronse las órdenes necesarias al efecto, y se llevó á cabo la traslación solemnemente el sábado 4 de Febrero de 1769, saliendo de la iglesia de San Andrés el cuerpo de San Isidro, á pasar por la Casa Consistorial para recoger las cenizas de la Santa Labradora, quedando aquella noche en el nuevo templo de la calle de Toledo, primorosamente iluminado, y en el cual se cantó el *Te Deum* por la música de la Real Capilla de Palacio.

Al siguiente día, el recién nombrado Cabildo de Capellanes dió comienzo á otros tres de funciones religiosas. En el primero, celebró de pontifical el Obispo de Botra, Auxiliar del Arzobispo de Toledo, predicando el Doctor D. José Vázquez de Figueroa, Capitular de dicha Real Iglesia; en el segundo, ofició el Teniente de Capellán Mayor, D. Joaquín de Olloqui, diciendo el sermón el Doctor D. José Uldemolins; y en el tercero, cantó la Misa el Capitular D. José Elías, siendo orador sagrado el Doctor D. Cristobal Domínguez. Y en las tardes de dichos tres días hubo también sermón, que predicó el Doctor D. Agustín Francisco Domínguez.

Carlos III mandó reformar la iglesia, encomendando las obras de la Capilla mayor al célebre Ventura Rodríguez; y aumentó el servicio religioso, disponiendo que, además del Capellán Mayor y su Teniente, hubiera 24 Capellanías Reales, que habían de proveerse por oposición. De manera que, contando ya con dos Sochantres, seis Capellanes de coro, otros tantos Salmistas y diez acó-

litos, eran 50 las personas consagradas al servicio del culto, creando igualmente dos plazas de organistas, un segundo sacristán mayor, un colector, un celador, cuatro sacristanes menores, muchos Capellanes de colecturía, un pertiguero y varios dependientes inferiores. Por Decreto de 29 de Enero de 1773 asignó el Rey á esta iglesia rentas propias suficientes, con especialidad las fincas expoliadas á los expulsados Jesuítas.

LX

El Papa Pío VI, por Breve dado en San Pedro de Roma, sellado con el sello del Pescador el día 20 de Mayo de 1788, año décimocuarto de su Pontificado, y refrendado por su Secretario Romualdo, Cardenal Braschi Honesti, aprobó y sancionó todo lo hecho por Carlos III.

Este Breve fué remitido por la Cámara de Castilla al Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Cardenal Arzobispo de Toledo, de felicísima memoria, con la certificación del *pase*, expedida por el Marqués de Murillo, Secretario de la misma Cámara y Real Patronato, el 31 de Julio de dicho año 1788, dando su Eminencia el auto de ejecución el 2 de Agosto siguiente. Y por virtud de instancia del Cabildo de San Isidro, fechada el 17 de Octubre inmediato, el Rey expidió cédula á 1.º de Noviembre, mandando imprimir el referido Breve y que se ordenase su respeto y cumplimiento á todos los Ordinarios, Iglesias, Catedrales y Colegiatas, Clero de Madrid, Tribunales y demás Cuerpos colegiados del Reino.

Poco después de este tiempo adoleció el Rey de su última enfermedad, y le llevaron á Palacio, junto á su lecho de muerte, el cuerpo de San Isidro Labrador, cuya piadosa ceremonia describiremos más adelante.

LXI

Dilatada serie de personas reales ha visitado, por espacio de siete siglos, los cuerpos de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, siendo el primero de todos Alfonso VIII de Castilla, que le edificó la primitiva Capilla Real de la iglesia de San Andrés hacia los años 1213 ó 1214, con una tumba todo lo buena que permitían la rudeza y atraso artísticos de aquellos tiempos, y la imagen del Santo, labrada en madera cubierta de láminas de plata sobredorada, las cuales fueron luego vendidas á un platero, llamado Gregorio de Maluenda, para, con su importe, costear el retablo del altar mayor de la citada parroquia, obra que no se llevó á cabo por entonces. Y en cuanto á la efigie del Santo, opinan algunos que es la que todavía existe al lado del Evangelio del altar mayor, inmediato á la sepultura que tuvo San Isidro en el Cementerio. Asistió el mencionado Rey, con su esposa Doña Leonor y su hijo el Príncipe D. Enrique, á la primera canonización hecha espontáneamente por el pueblo madrileño.

También concurrió á esta solemnidad Doña Berenguela, hija del expresado monarca, y Reina de León, acompañada por sus hijos D. Fernando, luego Rey de León y de Castilla, y de D. Alonso, Señor de Molina.

D. Enrique II y su esposa Doña Juana Manuel, visitaron el cuerpo del Santo en 1381, cuando esta señora, según dejamos dicho, quiso llevarse un brazo, sin poder sacarle de la iglesia.

Enrique IV también visitó y contempló, en 1463, el cuerpo de San Isidro, y el de San Diego de Alcalá, pocos días de la muerte de este insigne varón, el 12 de Noviembre de 1464.

Los Reyes Católicos, Fernando é Isabel, no sólo le visitaron en diferentes ocasiones, sino que ampliaron la iglesia de San Andrés, hasta dejar dentro del presbiterio la antigua sepultura; y, una de las veces, agradecida la Reina por haberla sanado de cierta enfermedad, ofreció á San Isidro un *dosel de cuatro piernas de labor, las dos carmesies y las dos aceitunadas, con sus apañaduras y floca-duras*.

Los Príncipes D. Juan y Doña Margarita imitaron á sus padres, Fernando é Isabel, en sus demostraciones de afecto, al Santo Labrador.

La Emperatriz Doña Isabel, esposa de Carlos V, mandó construir la ermita de San Isidro, al otro lado del río Manzanares, en testimonio de gratitud, por haberse curado, de cuartanas, el Emperador, bebiendo el agua de la fuente.

Felipe II nació bajo la protección de San Isidro, á quien se encomendó la Emperatriz, su madre, para darle á luz, siendo curado luego, cuando niño, de viruelas y accidentes epilépticos.

La Emperatriz Doña María, hermana de Felipe II, influyó para conseguir del Papa la canonización del Santo, enriqueció en 1597, con preciosas joyas, la ermita donde se veneraba la *cabeza* de Santa María de la Cabeza, y fué fundadora de la iglesia de la Catedral de Madrid en que ahora se hallan los restos de aquel Santo matrimonio.

Felipe III, como dejamos escrito en otro lugar de este libro, hizo conducir á Casarrubios del Monte, donde se hallaba gravemente enfermo, el cuerpo de San Isidro, el año 1619.

Doña Ana de Austria, mujer de Luis XIII, Rey de Francia, escribió á su hermano Felipe IV pidiéndole una reliquia de San Isidro para los fines que ella deseaba, y que se cree se realizaron.

Felipe IV, siendo Príncipe de Asturias y hallándose con su padre en Casarrubios, salió á recibir el cuerpo del Santo; consiguió luego, siendo ya Rey, la canonización apostólica; asistió, con los Infantes, sus hijos, á la procesión celebrada con este motivo, y expidió cédula á 24 de Agosto de 1657, para que se restaurase la iglesia de San Andrés y se edificara la magnífica Capilla de San Isidro de la misma parroquia.

Carlos II, último Soberano de la dinastía de Austria en España, dejó terminada la referida Capilla, en la cual mandó pintar cuatro grandes cuadros; dos de ellos, los del lado del Evangelio, por D. Francisco Ricci, representando el milagro del pozo y la famosa batalla de las Navas de Tolosa; y los otros dos, los del costado de la Epístola, por D. Juan Carreño, el reconocimiento hecho por Alfonso VIII del cuerpo de San Isidro, y el portento de la fuente para dar de beber á su amo Juan de Vargas. El mismo Rey Carlos II asistió con su madre, la Reina Gobernadora Doña Mariana de Austria, el 15 de Mayo de 1669, á la inauguración de la Capilla y colocación en ella del cuerpo de San Isidro, yendo después á visitarle, en 1683, para darle gracias por haberle salvado de una peligrosa enfermedad, acompañado de su primera mujer Doña Isabel de Borbón, la cual, imitando á otras Reinas de España, renovó el sudario del Santo Labrador.

Doña Mariana de Neoburg, segunda esposa del Rey Carlos II, recobró milagrosamente la salud por intercesión de San Isidro, cuyo sagrado cuerpo fué llevado á Palacio junto á la cama de la enferma. Después le visitaron los Reyes en su Capilla, en acción de gracias, el 28 de Enero de 1692; y entonces fué cuando la mencionada Reina regaló al Santo Patrón de Madrid la primosísima arca de filigrana en que, interiormente y en la actualidad, se guarda su veneradísimo cuerpo.

Carlos II, su citada esposa Doña Mariana de Neoburg, y la Reina madre Doña Mariana de Austria, asistieron al reconocimiento jurídico de los huesos de Santa María de la Cabeza, en 1694, y con posterioridad á la colocación de los mismos en el Oratorio del Ayuntamiento, á cuyo trabajo ayudaron con sus propias manos.

Y Carlos II mandó conducir á Palacio el 4 de Octubre de 1700, junto á su lecho de muerte, los restos de Santa María de la Cabeza, con asistencia del Clero y de todas las Cofradías de Madrid.

Viuda ya Doña Mariana de Neoburg, y hallándose en Bayona de Francia, enferma de graves y repetidos accidentes, sumamente peligrosos por su edad de setenta años, alcanzó la salud por intercesión de San Isidro y de Santa María de la Cabeza, celebrándose el milagro con *Te Deum* cantado en la Capilla Real del Palacio de Madrid y diciendo Misas en el Oratorio del Ayuntamiento.

Felipe V, el primero de los Borbones en España, apenas hizo su entrada en Madrid, visitó y mandó descubrir, en su presencia, el sagrado cuerpo, repitiendo la visita varias veces; una de ellas, el día 3 de Noviembre de 1721, en compañía de su primera mujer, Doña Isabel Farnesio, y de sus hijos D. Luis y D. Fernando; y, durante su reinado, se mudaron en dos ocasiones los sudarios del Santo; una, en Mayo de 1705, y otra, en Noviembre de 1721, dando, esta última vez, Doña Isabel Farnesio una sábana sumamente rica.

Fernando VI, hijo del Rey Felipe, visitó varias veces también el cuerpo de San Isidro; y el 18 de Abril de 1751, le acompañó su esposa Doña Bárbara de Braganza, que mudó, según piadosa costumbre, la sábana que cubría el cuerpo del bienaventurado Labrador.

Enferma de muerte Doña María Amalia de Sajonia, única esposa del Rey Carlos III, pidió y obtuvo que se

llevase á Palacio el sagrado cadáver, lo cual se verificó el 19 de Septiembre de 1760, mandando que le acercasen, por dos veces, á su cama para adorarle.

Algún tiempo después, cayó gravemente enfermo el Infante D. Fernando, luego Fernando VII, Rey de España; y, su abuelo Carlos III, lo mismo que los padres del Infante, Carlos y María Luisa de Borbón, le encomendaron á San Isidro, que le otorgó la salud apetecida. Toda la familia de Carlos III profesó siempre especialísima devoción á San Isidro y á Santa María de la Cabeza, lo mismo el Príncipe de Asturias, luego Carlos IV, y su esposa María Luisa, que sus hermanos los Infantes D. Gabriel, D. Luis, D. Carlos María Isidro y D. Antonio.

A fines del año 1787, el Infante D. Fernando estaba tan enfermo, que el de 1788 no pudo ir á la jornada de El Pardo con su abuelo y con sus padres, ni más tarde á la de Aranjuez, teniendo que permanecer en Madrid bajo los cariñosos cuidados de su hermana la Infanta Doña María Amalia; y su restablecimiento se atribuyó á las oraciones del Cabildo eclesiástico de la iglesia de San Isidro, á quien el Rey suplicó elevase sus plegarias á Dios por la salud de su nietecito. En uno de los nueve días de rogativas, que fué el 15 de Febrero de 1788, acudieron al templo de San Isidro los padres del niño, D. Carlos y su esposa, llevando en su compañía á las Infantas María Amalia y María Luisa, sus hijas, siendo recibidos por el Cabildo y asistiendo de pontifical el Obispo de Tagaste, D. Francisco Aguiriano Gómez, Auxiliar de Madrid, luego Obispo de Calahorra, que les acompañó hasta el Presbiterio, donde se cantaron las preces de rúbrica establecidas para tales casos; y, no sólo recobró el Infante la salud, sino que su madre, al mes y medio, dió á luz otro niño con toda felicidad, al cual bautizaron con los nombres de Carlos María Isidro. El día 8 de Julio presenta-

ron sus padres á los dos Infantes, como testimonio de gratitud, en la iglesia de San Isidro, donde se cantó el *Te Deum*, dándose el tierno y conmovedor espectáculo de que el Arzobispo de Toledo colocase los dos niños sobre el altar, ofreciéndoselos al Todopoderoso.

Llegó para el anciano Rey Carlos III la hora de abandonar la vida presente, y recibió por petición propia, en la mañana del 13 de Noviembre de 1788, el Santo Viático de manos de su Pro Capellán mayor, D. Antonio de Sentmanat, Obispo Patriarca de las Indias. Despidióse cristianamente de sus hijos, consolándoles con palabras de resignación, mandando que aquel mismo día llevasen junto á su cama los cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza, orden que fué comunicada en el acto por el Conde de Campomanes, Juez protector de la Real Iglesia, á los Canónigos, al Corregidor de Madrid y al Cura de San Andrés, juntándose todos, con las llaves de la urna, aquella misma mañana, acompañados del Arzobispo de Toledo, D. Francisco Antonio Lorenzana, y de su Teniente el Obispo Auxiliar de Madrid, los cuales bajaron del altar la urna interior de San Isidro y el cofrecito en que se guardan los restos de Santa María de la Cabeza, formándose la procesión en el orden siguiente: Un Correo de las Reales Caballerizas á caballo, con un hacha encendida; el Pertiguero, con su vara de plata; los acólitos, con hachas; los Sacristanes mayores y menores y los cantores, todos con sobrepelliz y velas; los Canónigos con hábitos corales, dos de ellos y dos Regidores llevando el cofrecito de las reliquias de Santa María de la Cabeza, á que alumbraban varios Pajes del Rey; otros Canónigos y Regidores conduciendo, en andas, la urna con el cuerpo de San Isidro; más Pajes del Monarca con hachas; el Cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento, presidido por el Capellán Mayor, su Teniente y el Corregidor, alum-

brando con velas, y cerrando la marcha de aquella fúnebre comitiva dos coches de la Casa Real y muchos otros de particulares. La carrera que siguieron fué: calle de Toledo, Puerta Cerrada, calle del Sacramento, Plazuela de los Consejos, Arco de la Armería (ahora derribado), y Plaza de Palacio. Desde que salieron las reliquias de la Sacristía, comenzaron á tocar las campanas de todas las iglesias y conventos de la villa, y los cantores á entonar las Letanías de la Virgen y de los Santos, hasta subir la escalera principal de Palacio, que fué á la una de la tarde. Todo el acompañamiento fué recibido en lo alto de la meseta por el Patriarca de las Indias; y, más adentro, las reliquias lo fueron por los Príncipes, puestos de rodillas á las puertas de su cuarto. Colocadas las urnas en un altar levantado en la habitación en que solía comer el bondadoso Carlos III, que es la inmediata al Salón de Embajadores, quedaron alumbrando los Canónigos y Regidores de la villa, hasta que, poco después de las cuatro, fueron conducidas á la Cámara Real en hombros de cinco Canónigos, ayudados por el Corregidor y varios Capitulares ó Regidores, hallándose presentes el Mayordomo Mayor, Marqués de Santa Cruz; el Patriarca de las Indias, D. Pedro López de Lerena, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, que tenía la llave del Rey; y el Marqués de Montealegre, con la que le pertenecía como Conde de Paredes. Primeramente entró el arca del Santo, la cual fué colocada sobre una mesita á los piés y parte izquierda de la cama, por estar el Rey echado de este lado. El Canónigo D. Gaspar de Cos hizo la ceremonia de aplicar á las cerraduras las llaves que le iban entregando el Corregidor, el Conde de Altamira, como Regidor de Madrid, y el Conde de Paredes; y, auxiliado por el Ministro de Hacienda, las abrió todas con la del Rey. Levantada la tapa del arca, los Canónigos D. Manuel Rossell y D. José Fal-

cón quitaron el paño de seda que cubría todo el sagrado cuerpo, desdoblado luego el sudario y dejando manifiesto el cadáver, al cabo de veintiocho años que no se había descubierto. Sacáronle del arca, encima de su propio sudario, apartándose, para dejar más lugar, el Cura de Palacio y el P. Fray Luis de Consuegra, Confesor del ilustre Carlos III, que le asistían en aquellos sublimes momentos. Arrodillóse el Marqués de Valdecorzana, Sumiller de Corps, inclinándose al mismo tiempo para que sobre él descansara el Santo Cuerpo; y el Canónigo Cos alargó una bujía, por los piés de la cama, para que aquel Sagrado Tesoro pudiese ser visto con mayor comodidad. ¡Sublime espectáculo! ¡Uno de los más poderosos Reyes de la tierra adorando contrito y humillado, para comparecer en la presencia de Dios, el cuerpo de un pobre y mísero criado de labranza, enriquecido, sin embargo, por todos los dones del Altísimo!

El Confesor, P. Consuegra, exhortó al regio moribundo á que implorase la misericordia de Dios para conseguir, por intercesión de San Isidro, la salud corporal, á que respondió el piadoso Monarca con estas admirables palabras: *Que la salud espiritual era la que deseaba y pedía; que la del cuerpo y todo lo de este mundo importaba poco; pero, cediendo á nuevas exhortaciones del Confesor para que la pidiera con arreglo á la voluntad de Dios, lo ejecutó así, orando devotamente. Cerrado el sagrado cuerpo en su arca, pidió el Rey las reliquias de Santa María de la Cabeza para adorarlas. D. Antonio Moreno, Regidor Decano, entregó la llave al Canónigo D. Manuel Rosell, que sacó la cabeza y los dos huesos de las canillas de la Santa, que había pedido Carlos III, adorándolas con profunda unción religiosa. Descubrióse nuevamente el cuerpo de San Isidro para que los Príncipes de Asturias, D. Carlos y Doña María-Luisa, pudieran venerar los restos de ambos Santos,*

como lo hicieron, de rodillas, sin permitir que les pusiesen almohadones; lo mismo ejecutaron los Infantes, sus hermanos, cerrándose después el arca. Llegaron entonces el Aya de los Infantes y las tres Tenientas de Aya para hacer oración en nombre de los hijos y sobrino de los Príncipes, y entregaron á los Canónigos un pedazo de lienzo para que le tocasen al cuerpo de San Isidro, lo cual pudo verificarse por haber abierto nuevamente el arca, con la llave del Rey, que franqueaba todas las cerraduras, el Ministro Don Pedro López de Lerena.

Aproximándose el instante en que iba á espirar el Rey Carlos III, uno de los mejores Monarcas que ha tenido España, dijéronle la recomendación del alma el Arzobispo de Toledo y los Canónigos que se hallaban presentes, y pasó, de esta vida terrenal, á la celeste y eterna, á las doce horas y cuarenta minutos de la noche del domingo 14 de Noviembre de 1788.

Y en la mañana del mismo domingo condujeron el cuerpo y las reliquias de los Santos á su iglesia, con el mismo ceremonial con que habían sido llevados á Palacio.

LXII

Habían transcurrido cerca de cincuenta y nueve años sin descubrir el cuerpo de San Isidro, desde la muerte de Carlos III hasta el día 4 de Mayo de 1847, en que se abrió la urna la última vez, á fin de que le adorase la Reina Doña María Cristina de Borbón, cuarta mujer y viuda del Rey D. Fernando VII, la cual regaló al Santo los paños que ahora le cubren, llevándose los que en 18 de Abril de 1751 le habían colocado el Rey D. Fernando VI y su esposa Doña Bárbara de Braganza, los cuales conserva, en su Oratorio particular actualmente, cerrados

dentro de una urna de cristal con cantoneras de plata, sobre un templete de bronce de estilo ojival, la muy virtuosa Infanta española Doña Isabel de Borbón y Borbón.

Y cuando escribimos estas líneas, estando celebrándose rogativas á San Isidro en la Santa Iglesia Catedral para que Dios continúe las lluvias, que ya han comenzado, y para que termine pronto y felizmente la guerra de Cuba, tiénese por casi seguro que se abrirá la urna que guarda el cuerpo del Santo, satisfaciendo los piadosos y nobilísimos deseos de la Reina Regente, Doña María Cristina, Archiduquesa de Austria, viuda de D. Alfonso XII y madre del Rey D. Alfonso XIII, á fin de que los fieles puedan contemplar y venerar el cuerpo del bienaventurado Patrón de Madrid.

LXIII

Prometimos, á los comienzos de este libro, volver á hablar más detenidamente de la casa número 2 de la plazuela de San Andrés, propiedad de los señores Condes de Paredes, descendientes del caballero Juan de Vargas, el amo de San Isidro, y vamos á cumplir gustosos nuestra palabra. En la planta baja de esta casa existe una pequeña capilla, y á su entrada una lápida que dice así: *Es tradición antigua que San Isidro vivió y murió en este aposento, donde se construyó la capilla, y reedificaron los señores de esta casa en el año 1608, y el de 1663 se colocó la sagrada efigie que existe, á la devoción de D. Vicente Ramírez, y últimamente se ha vuelto á reedificar á expensas de los señores Condes de Paredes, conforme está, el año 1783.*

A la derecha, entrando, hay un sumario de las Indulgencias otorgadas á los fieles que visiten la capillita por distintos Pontífices, y el huso con que, según se dice, hila-

ba Santa María de la Cabeza. A mano izquierda, se halla un cuadro que representa el milagro que hizo San Isidro cuando cayó su hijo en el pozo que todavía existe, perfectamente cuidado, en las cocheras de la casa. Otro cuadro hay en la sacristía de esta capilla, representando el hecho que ha perpetuado la tradición, y que se refiere de este modo: «Sirviendo á un hidalgo de esta villa, con el cual le desacreditaron injustamente, acusándole de abandono en la labor de los campos, el amo se dirigió á la heredad para cerciorarse por sí mismo de la falta de su criado, hallando, en lugar de éste, dos varones que empuñaban los arados y dirigían las yuntas, que eran unos bueyes blancos; juzgando el noble que eran ángeles que ayudaban á su doméstico en la labranza mientras este adoraba al Señor.»

Y también existe otro cuadro que representa á Santa María de la Cabeza, mujer que fué de San Isidro Labrador.

Los dueños de esta casa poseen un pedazo del sudario con que fué amortajado y enterrado el Santo, y en la tela se lee la siguiente inscripción: *Debajo de este pie está la auténtica de esta reliquia, y pertenece á los Excelentísimos señores Marqueses de Monteclegre, Condes de Paredes. Año de 1790.*

LXIV

En la travesía del Almendro, núm. 6, casa propiedad de los Marqueses de Viana, como herederos del Marqués de Casa Pizarro, hay una capilla, que se abre al público el día 15 de Mayo, donde es tradición que San Isidro cerraba los bueyes. Esta capilla, que se supone fué estable, conserva en sus paredes algunos retratos de los antepasados de su dueño actual; y, en un aposento inmedia-

to, dura todavía el pozo de que San Isidro sacaba el agua para abreviar el ganado.

LXV

La ermita de San Isidro Labrador, edificada sobre la fuente que improvisó milagrosamente aquel siervo de Dios para dar de beber á su amo Juan de Vargas, cuenta una antigüedad nada despreciable, y se halla situada en la cima de una cuesta cercana al cerro de las Animas, en que se levanta el cementerio de la Sacramental de San Justo. El pincel de Goya, que habitaba en una quinta (villa la llamaríamos ahora, hablando á la francesa), trasladó al lienzo varias escenas campestres de la alegre romería que se celebra en estas alturas, el 15 de Mayo de cada año.

La historia de la referida ermita se resume y compendia en la lápida colocada sobre la puerta de entrada el día 14 de Mayo de 1885, y que, copiada á la letra, dice así: *La emperatriz Doña Isabel, en acción de gracias por haber sanado su esposo D. Carlos I y su hijo el príncipe D. Felipe, bebida el agua de la fuente milagrosa, instauró esta ermita. Año de 1528. Reedificada por el marqués de Valero, fué bendecida en 1725. La Real Archicofradía de San Pedro, San Andrés y San Isidro dedicó esta memoria. Año 1885.* La inscripción, que es tan sencilla como elegante, fué aprobada por la Academia de la Historia, en sesión celebrada el 28 de Abril del citado año 1885.

El interior de esta ermita es de una sola nave, con cúpula; y está adornada por tres retablos, conteniendo el intercolumnio del mayor las efigies de San Isidro y Santa María de la Cabeza. Es propiedad de la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, á la cual hizo este

legado el fundador ó restaurador del actual edificio, don Baltasar de Zúñiga, Marqués de Valero.

La cosa que hay más de notable en esta ermita, es su fuente milagrosa, cuyo manantial pasa por debajo del altar mayor, y sale por un caño colocado en el muro Norte de la misma. Referidos ya su origen y milagros, añadiremos que su obra material de fábrica debió ser contemporánea del edificio eremitorio construído por la Emperatriz Doña Isabel, pues treinta años más tarde, ó sea en 17 de Marzo de 1553, en la visita girada á la parroquia de San Andrés por el Licenciado Ramiro de España, se lee lo siguiente: *Item, se le descargan al dicho Francisco Sanchez, Clérigo Cura y Mayordomo susodicho, novecientos y diez ocho maravedís, que parece haber gastado en reparos de la fuente de San Isidro, que está anexa á esta iglesia.*

De la fe tenida en la virtud curativa y milagrosa del agua de esta fuente, da claro testimonio la costumbre que, según el erudito D. Basilio Sebastián Castellanos, practicaba, á mediados de este siglo, la Sacramental de San Isidro, de entregar en Palacio á los Reyes de España, solemnemente, el día 15 de Mayo, una jarra de agua de este histórico manantial.

Y esa misma prodigiosa virtud se refiere en los siguientes piadosos, aunque malísimos versos, que contiene la lápida de mármol blanco, colocada sobre el caño de la fuente:

*¡Oh ahijada tan divina
Como el milagro lo enseña,
Pues sacas agua de peña
Milagrosa y cristalina;
El labio al raudal inclina
Y bebe de su dulzura,
Pues San Isidro asegura
Que si con fe la bebieres*